La vega Cundinamarca, 10 de julio de 2026

Señores:

Gerente
Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo La Vega E.S.P

Asunto: propuesta

Respetado gerente,

Reciba cordial saludo, a través de la presente me permito presentar la propuesta para el apoyo a la gestión operativa y de campo en prestar servicios de apoyo en la ejecución de actividades relacionadas con la prestación eficiente y continua de los servicios públicos a cargo de la Empresa.

Teniendo en cuenta las siguientes tareas.

1. Asistir a la entidad en la ejecución de actividades derivadas de la prestación de los servicios públicos domiciliarios, conforme le sean asignadas por el supervisor inmediato de alcantarillado y aseo de la entidad.

2.Realizar actividades de barrido y limpieza manual de áreas públicas, vías, puentes, parques y escenarios que le sean encargados, así como procesos de poda, desinfección y lavado.

3. Apoyar las actividades del servicio de aseo en el área rural, recolección, cargue, gestión de afiliaciones de los residentes del sector, entrega de facturación, y aquellas relacionadas con el objeto.

4. Limpieza de cárcamos, asistencia a las labores de fontanería, y otras acciones que le encargue la gerencia y que se encuentren relacionadas con los servicios públicos domiciliarios administrados por esta entidad.

5. Ejercer las actividades como apoyo en el área de fontanería, excavaciones y recuperación de vías, así mismo asistir al mantenimiento de las bombas.

6. Realizar el previo acompañamiento que requiera todas las actividades de fontanería.

7. Atender las solicitudes que guarden relación con el objeto contractual y le requiera la Gerencia, sin que ello afecte el equilibrio financiero del contrato.

8. El contratista es responsable de tramitar sus cuentas de cobro, informes de actividades, presentar su seguridad social de su expediente, así como de realizar la foliación a la hora de incorporar los documentos, conforme se lo solicite el asistente de la entidad.

9. Gestionar la formación virtual, a distancia o presencial, para actualizar los conocimientos que el contratista posea en materia de competencias laborales requeridas para la ejecución de los diferentes procesos encomendados y que el SENA brinde gratuitamente, así como sobre valores del servicio público y todos los temas que se relacionen con sus obligaciones

Cordialmente,

John Alexander Barahona Rodríguez

CC. 1.070.708.810 De La Vega Cundinamarca.

Cel: 313 2719520